



Ayuntamiento de  
**LOS MOLINOS**

# BANDO

## D. ANTONIO COELLO GÓMEZ-REY Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid) HACE SABER:

Que los interesados en la instalación y explotación de un kiosco de helados en las Piscinas Municipales, podrán presentar ofertas en el Registro del Ayuntamiento en horario de atención al público, hasta el día **13 de junio de 2019**.

Las bases de explotación del kiosco de helados, así como los requisitos y las condiciones económicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

### TIEMPO DE ADJUDICACIÓN:

TEMPORADA 2019 que comprenden del 21 de junio al 8 de septiembre de 2019.

### REQUISITOS:

- Estar en posesión del certificado de manipulador de alimentos.
- Certificado de estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias con Hacienda, la Seguridad Social y el Ayuntamiento de Los Molinos.
- Alta en la Seguridad Social (en caso de personas físicas)
- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

(Ambas altas deberán ser presentadas una vez adjudicado el contrato).

### PRECIO DE LICITACIÓN:

MIL DOSCIENTOS EUROS AL ALZA (1.200,00€)

EL ALCALDE

Firmado digitalmente según la inscripción lateral que figura en el presente documento

